 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE LA MUJER</p>	<b>SECRETARIA DISTRITAL DE LA MUJER</b>	Código: PPRM-FO-2
	<b>PROMOCION DE LA PARTICIPACION Y REPRESENTACION DE LAS MUJERES</b>	Versión: 01
	<b>INFORME DE RENDICION PERMANENTE DE CUENTAS AL CONSEJO CONSULTIVO DE MUJERES DE BOGOTA</b>	Fecha Emisión: 14/10/2022
		Página 1 de 5

**Vigencia:** 2023

**Trimestre:** Primer Enero – Febrero - Marzo


**Profesional responsable de la implementación del procedimiento:** Yudy Stephany Álvarez Poveda – Contratista Subsecretaría del Cuidado y Políticas de Igualdad

*Yudy A. Poveda P.*


**Profesionales que apoyan la implementación del procedimiento:** Denis Helbert Morales Roa – Profesional Especializado Subsecretaría del Cuidado y Políticas de Igualdad *Denis H. Morales R.*

Adriana Roque Romero - Contratista Subsecretaría del Cuidado y Políticas de Igualdad *Adriana R. Romero*


No .	Actividades realizadas (describa todas las actividades realizadas para el cumplimiento de la actividad de Rendición permanente de cuentas al Consejo Consultivo de Mujeres de Bogotá.)	Resultados obtenidos	Fecha de implementación		Evidencias
			Fecha de inicio	Fecha de finalización	
1	Remitir al CCM los temas que trabajan los concejales y concejales de Bogotá.	Desde la Secretaría Técnica del CCM remitió por correo electrónico a las consejeras consultivas, la base de datos de los temas que trabajan los concejales y concejales, la cual fue elaborada por las profesionales de la SDMujer enlaces con el Concejo de Bogotá	25 de enero de 2023	26 de enero de 2023	Correo electrónico enviado por la Secretaría Técnica del Consejo Consultivo de Mujeres de Bogotá, a las consejeras consultivas, el día 26 de enero de 2023.
2	Remitir al CCM la última versión del documento del proyecto de acuerdo del Sistema de Cuidado y la presentación socializada en la reunión.	El día 26 de enero, la Secretaría Técnica del CCM remitió por correo electrónico a las consejeras consultivas, la presentación del Proyecto de Acuerdo socializada por la Secretaria Distrital de la Mujer  El 6 de febrero, la Secretaría Técnica del CCM remitió por correo electrónico a las	25 de enero de 2023	26 de enero y 6 de febrero de 2023	Correos electrónicos enviados por la Secretaría Técnica del Consejo Consultivo de Mujeres de Bogotá, a las consejeras consultivas los días 26 de enero y 6 de febrero de 2023.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE LA MUJER</p>	<b>SECRETARIA DISTRITAL DE LA MUJER</b>	Código: PPRM-FO-2
	<b>PROMOCION DE LA PARTICIPACION Y REPRESENTACION DE LAS MUJERES</b>	Versión: 01
	<b>INFORME DE RENDICION PERMANENTE DE CUENTAS AL CONSEJO CONSULTIVO DE MUJERES DE BOGOTA</b>	Fecha Emisión: 14/10/2022
		Página 2 de 5


No .	Actividades realizadas (describa todas las actividades realizadas para el cumplimiento de la actividad de Rendición permanente de cuentas al Consejo Consultivo de Mujeres de Bogotá.)	Resultados obtenidos	Fecha de implementación		Evidencias
			Fecha de inicio	Fecha de finalización	
		consejeras consultivas el documento del Proyecto de Acuerdo del Sistema de Cuidado radicado en el Concejo de Bogotá			
3	Remitir por correo electrónico las invitaciones realizadas por la Secretaria Diana Rodríguez al CCM	La Secretaría Técnica del CCM remitió por correo electrónico a las consejeras consultivas las invitaciones realizadas para la inauguración de la Manzana del Cuidado de la Localidad de Fontibón, programada para el 27 de febrero, así como para la Conmemoración del 8M en la Plaza de Bolívar.	22 de febrero de 2023	23 de febrero de 2023	Correo electrónico enviado por la Secretaría Técnica del Consejo Consultivo de Mujeres de Bogotá a las consejeras consultivas, el día 23 de febrero de 2023.
4	Remitir al CCM por correo electrónico la propuesta de fechas para avanzar en los reglamentos y plan de acción.	El día 24 de febrero, la Secretaría Técnica del CCM remitió por correo electrónico a las consejeras consultivas, la propuesta de fechas para definir las reuniones requeridas para avanzar en la revisión de los reglamentos del Espacio Autónomo, Mesa Coordinadora y Espacio Ampliado, así como para continuar con la formulación del Plan de Acción.	22 de febrero de 2023	24 de febrero de 2023	Correo electrónico enviado por la Secretaría Técnica del Consejo Consultivo de Mujeres de Bogotá a las consejeras consultivas, el día 24 de febrero de 2023.
5	Remitir el plan de acción aprobado por la instancia y los documentos que tiene la SDMujer sobre el cierre al Pacto suscrito con el Concejo de Bogotá	La Secretaría Técnica del CCM remitió por correo electrónico a las consejeras consultivas, el plan de acción trabajado por la instancia y los documentos que elaboró la SDMujer sobre el cierre al Pacto firmado entre el CCM y el Concejo de Bogotá en el año 2019	29 de marzo de 2023	30 de marzo de 2023	Correo electrónico enviado por la Secretaría Técnica del Consejo Consultivo de Mujeres de Bogotá, a las consejeras consultivas, el día 30 de marzo de 2023.
6	Remitir la información socializada en la reunión sobre el Pacto de	La Secretaría Técnica del CCM remitió por correo electrónico a las consejeras	29 de marzo de 2023	31 de marzo de 2023	Correo electrónico enviado por la Secretaría Técnica del Consejo

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE LA MUJER</p>	<b>SECRETARIA DISTRITAL DE LA MUJER</b>	Código: PPRM-FO-2
	<b>PROMOCION DE LA PARTICIPACION Y REPRESENTACION DE LAS MUJERES</b>	Versión: 01
	<b>INFORME DE RENDICION PERMANENTE DE CUENTAS AL CONSEJO CONSULTIVO DE MUJERES DE BOGOTA</b>	Fecha Emisión: 14/10/2022
		Página 3 de 5

No	Actividades realizadas (describa todas las actividades realizadas para el cumplimiento de la actividad de Rendición permanente de cuentas al Consejo Consultivo de Mujeres de Bogotá.)	Resultados obtenidos	Fecha de implementación		Evidencias
			Fecha de inicio	Fecha de finalización	
	Corresponsabilidad suscrito entre el CCM y los Alcaldesas y Alcaldesas Locales.	consultivas, la información recopilada sobre el seguimiento al Pacto de Corresponsabilidad solicitada por la Subsecretaría del Cuidado y Políticas de Igualdad			Consultivo de Mujeres de Bogotá, a las consejeras consultivas, el día 31 de marzo de 2023.
7	Trabajar conjuntamente para articular el Sello Distrital de Igualdad Género y el Trazador Presupuestal de Igualdad y Equidad de Género con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), con el propósito de que sean implementados por todos los sectores	Este compromiso corresponde a la sesión del CCM – Espacio Ampliado realizada el 20 de septiembre de 2022, el cual fue cargado en la Plataforma Colibrí para su respectivo seguimiento.  Se ha dado cumplimiento a dos (2) de los cinco (5) puntos de control definidos en la Plataforma Colibrí, relacionado con las acciones adelantadas durante la vigencia 2022 y el primer trimestre de la vigencia 2023.	20 de septiembre de 2022	31 de diciembre de 2023	Link Plataforma Colibrí: <a href="https://colibri.veeduriadistrital.gov.co/no-de/28765">https://colibri.veeduriadistrital.gov.co/no-de/28765</a>
8	Presentar durante la vigencia 2023, ante el Concejo de Bogotá, por parte del Consejo Consultivo de Mujeres de Bogotá, la Bancada de Mujeres del Concejo y la Alcaldía Mayor proyectos de acuerdo para la institucionalización del Sello Distrital de Igualdad de Género, el Trazador Presupuestal de Igualdad y Equidad de Género, y el Sistema Distrital de Cuidado, de no lograrse el acuerdo distrital, la Alcaldesa	Este compromiso corresponde a la sesión del CCM – Espacio Ampliado realizada el 20 de septiembre de 2022, el cual fue cargado en la Plataforma Colibrí para su respectivo seguimiento.  Se ha dado cumplimiento a lo relacionado con la presentación ante el Concejo de Bogotá, del Proyecto de Acuerdo del Sistema Distrital de Cuidado.	20 de septiembre de 2022	31 de diciembre de 2023	Link plataforma Colibrí: <a href="https://colibri.veeduriadistrital.gov.co/no-de/28778">https://colibri.veeduriadistrital.gov.co/no-de/28778</a>

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE LA MUJER</p>	<b>SECRETARIA DISTRITAL DE LA MUJER</b>	Código: PPRM-FO-2
	<b>PROMOCION DE LA PARTICIPACION Y REPRESENTACION DE LAS MUJERES</b>	Versión: 01
	<b>INFORME DE RENDICION PERMANENTE DE CUENTAS AL CONSEJO CONSULTIVO DE MUJERES DE BOGOTA</b>	Fecha Emisión: 14/10/2022
		Página 4 de 5

No .	Actividades realizadas (describa todas las actividades realizadas para el cumplimiento de la actividad de Rendición permanente de cuentas al Consejo Consultivo de Mujeres de Bogotá.)	Resultados obtenidos	Fecha de implementación		Evidencias
			Fecha de inicio	Fecha de finalización	
	Mayor se compromete expedirlos por decreto.				
9	Revisar la posibilidad de presentar la información de trazador presupuestal para la igualdad y equidad de género desde los 8 derechos de la PPMYEG.	Este compromiso corresponde a la sesión del CCM – Espacio Ampliado realizada el 20 de septiembre de 2022, el cual fue cargado en la Plataforma Colibrí para su respectivo seguimiento.  Se ha dado cumplimiento a uno (1) de los dos (2) puntos de control definidos en la Plataforma Colibrí. Se realizó un primer avance en la consolidación de información, a partir de los resultados de la marcación de las entidades del Distrito: categorías y subcategorías y el informe del TPIEG de la vigencia 2022, los productos de la PPMYEG y los recursos destinados a los ocho (8) derechos de la PPMYEG.	20 de septiembre de 2022	31 de diciembre de 2023	Link Plataforma Colibrí: <a href="https://colibri.veeduriadistrital.gov.co/no-de/28797">https://colibri.veeduriadistrital.gov.co/no-de/28797</a>
10	Realizar talleres para fortalecer la marcación del trazador presupuestal para la igualdad y equidad de género, teniendo en cuenta que la inversión de los recursos es un medio para revisar el avance de los logros.	Este compromiso corresponde a la sesión del CCM – Espacio Ampliado realizada el 20 de septiembre de 2022, el cual fue cargado en la Plataforma Colibrí para su respectivo seguimiento.  Se ha dado cumplimiento parcial a uno (1) de los dos (2) puntos de control definidos en la Plataforma Colibrí.	20 de septiembre de 2022	31 de diciembre de 2023	Link Plataforma Colibrí: <a href="https://colibri.veeduriadistrital.gov.co/no-de/28810">https://colibri.veeduriadistrital.gov.co/no-de/28810</a>

	<b>SECRETARIA DISTRITAL DE LA MUJER</b>	Código: PPRM-FO-2
	<b>PROMOCION DE LA PARTICIPACION Y REPRESENTACION DE LAS MUJERES</b>	Versión: 01
	<b>INFORME DE RENDICION PERMANENTE DE CUENTAS AL CONSEJO CONSULTIVO DE MUJERES DE BOGOTA</b>	Fecha Emisión: 14/10/2022
		Página 5 de 5

No .	Actividades realizadas (describa todas las actividades realizadas para el cumplimiento de la actividad de Rendición permanente de cuentas al Consejo Consultivo de Mujeres de Bogotá.)	Resultados obtenidos	Fecha de implementación		Evidencias
			Fecha de inicio	Fecha de finalización	
		<p>Con base en la construcción del reporte del Trazador Presupuestal de Igualdad y Equidad de Género -TPIEG- con vigencia al 31 de diciembre del 2022 y conforme al cronograma establecido por la Secretaría Distrital de Hacienda y la Secretaría Distrital de Planeación, se inició la elaboración de los boletines por entidad - que se proyectan entregar en el mes de mayo- a partir de los resultados de la marcación del año 2022 cruzados y articulados con los productos de la Política Pública de Mujer y Equidad de Género (PPMyEG).</p> <p>Los boletines y la propuesta de marcación para la vigencia 2023, serán insumo para iniciar el proceso de sensibilización con el fin de fortalecer la marcación en el Trazador Presupuestal de Igualdad y Equidad de Género TPIEG 2023. La evidencia fue cargada en la plataforma Colibrí de la Veeduría Distrital.</p>			

Desde el acompañamiento técnico realizado al Consejo Consultivo de Mujeres – Espacio Autónomo se ha apoyado la rendición permanente de cuentas en el desarrollo de las reuniones, Mesas Coordinadoras, el Espacio Ampliado y las plenarios del Espacio Autónomo en el período de enero – marzo de 2023.